



AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE LOS MONTEROS

* El contenido de este acta ha sido sometido a un proceso de disociación de datos en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO CELEBRADO EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2015

En el Salón de Plenos habilitado en Paseo de La Castellana 10 de Espinosa de los Monteros y bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Javier Fernández Gil Varona CIUDADANOS y asistido por la Secretaria D^a Mónica Fernández Ventura, se reúne el Pleno del Ayuntamiento con asistencia de los señores Concejales que a continuación se indican, al objeto de celebrar Sesión extraordinaria de conformidad con la convocatoria circulada al efecto:

D. Roberto López Peña CIUDADANOS
D^a M. Pilar Martínez López PP
D. Juan José Angulo Llarena PP D

Comprobada la existencia de quórum suficiente se abre la Sesión ordinaria por el Sr. Alcalde a las 13.30 horas, procediéndose al debate y/o votación de los asuntos incluidos en el orden del día.

Primer Punto.- Aprobación del Acta del día 23 de octubre de 2015

Se somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria del Ayuntamiento, del día 23 de octubre de 2015, votando en contra los Concejales presentes del PSOE (3) y a favor los Concejales presentes de CIUDADANOS y del PP (4). Queda aprobada por mayoría absoluta el Acta correspondiente a la sesión plenaria de fecha 23 de octubre de 2015

Segundo Punto.- Sorteo Mesas Electorales

Y no habiendo más asuntos, el Sr. Alcalde dio por terminada la Sesión ordinaria a las 14.10 horas, de lo que se extiende la presente acta, de todo lo cual como Secretaria Certifico.

El Alcalde

La Secretaria

Fdo. D. Javier Fernández-Gil Varona

Fdo. D^a Mónica Fernández Ventura



**AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA
DE LOS MONTEROS**



AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE LOS MONTEROS

Y no habiendo más asuntos, el Sr. Alcalde dio por terminada la Sesión ordinaria a las 14.10 horas, de lo que se extiende la presente acta, de todo lo cual como Secretaria Certifico.

El Alcalde

La Secretaria

Fdo. D. Javier Fernández-Gil Varona

Fdo. D^a Mónica Fernández Ventura